VIDA NUEVA

Año IV — Núm. 145

ZARAGOZA

22 de abril 1933

Ejemplar, 10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

Ante la jornada del domingo

Mañana van a celebrarse en muchas localidades elecciones para elegir los ciudadanos que han de regir los Municipios.

No porque este comicio tenga lugar generalmente en pequeñas villas, no habrá de concedérsele ninguna importancia, como curándose en salud aparentan no concederles los enemigos del Gobierno.

Será una pequeña parte de la opinión, cierto; pero son ciudadanos españoles que van a decir cómo piensan.

A decirnos si están dispuestos a que su personalidad como ciudadanos ha de seguir siendo una cifra negativa, por seguir usurpándola el cacique, o si, por el contrario, se incorpora decididamente al ejército de la democracia que combate por una España mejor.

Nos dirá si el último aire que desde las últimas elecciones municipales se respira le ha oxigenado su organismo, ganándolo para la libertad, o si, por el contrario, el virus de la esclavitud sigue poseyéndole y para el no hay más voluntad que la del amo, señor de honra y hacienda.

Nos dirá si quiere una vida mejor, que él está dispuesto a ganársela por su esfuerzo, o si prefiere ser el animal de carga abandonado de todos.

Si quiere que su riqueza común sea sana y limpiamente administrada, o que siga la orgía que hasta hoy fué en manos de caciquillos desvergonzados.

Mañana demostrará si quiere o no ser libre. Esta vez no podrá alegar ni siquiera que la presión oficial le impidió expresar libremente su voluntad.

Podrá haber, los habrá sin duda alguna los que pretenderán por todos los medios que su voluntad no se manifieste; contra esos secuestradores se puede luchar hoy con éxito.

Nada pueden esperar de lo que simboliza el pasado que les tuvo en el mayor de los abandonos; todo pueden esperar del porvenir, si decididamente se suman a la legión de hombres que con entusiasmo y abnegación están construyendo una España grande, dignificada por el trabajo.

Sirenas no han de faltar que cantarán como siempre promesas que no habrán de cumplirse. Mangoneadores de todos los tiempos no habrán de faltar tampoco que con disfraz de moda traten de engañar a los electores. Nadie se llame a engaño si les presta oídos; él mismo se habrá engañado, porque el historial de quien trata de sobornarnos es lo que con más elocuencia le debe de hablar.

Y, si en este ambiente de sinceridad y de entereza ciudadana se celebran estas elecciones, el triunfo de la libertad no admite dudas.

Ya lo prevén así los caciques y sus amparadores de todos los tiempos, y por esto, fueron contrarios primero, y despreciadores aparentes después, de estas elecciones.

Hasta hoy, siempre que se fué a elecciones después del 12 de abril, la opinión nacional, regional o local se manifestó francamente izquierdista; no hay motivos hoy para lo contrario, si no es acentuando más ese izquierdismo.

Para el 1.° de mayo

Otro año más

Otra vez conmemora el proletariado español la fiesta internacional del Trabajo. Lo que en sus comienzos no era sino la expresión de unas ansias de reivindicación material plasmadas en las conclusiones elevadas a los Gobiernos, se ha convertido, en el transcurso del tiempo, en la demostración de una fuerza capaz de imponer su voluntad, siempre inspirada en la Justicia, a los elementos capitalistas.

Cada año, durante veinticuatro horas, se paraliza la vida económica del país, salvo aquellos servicios que los propios trabajadores reconocen conveniente el no ser suspendidos. Esto debe hacer pensar, a quienes aún sueñan en posibles retrocesos en materia social. Si los trabajadores el Primero de Mayo son capaces de ello, igualmente lo serán para defender sus reivindicaciones.

El Primero de Mayo, sirve, además, para demostrar a quien no nos conozca que lo conseguido hasta ahora no es más que una parte minúscula de nuestra aspiración. Dos partes ha integrado siempre el pliego de conclusiones que se entregan al Gobierno. Unas de orden inmediato. Otra, más lejana, pero concreta: la aspiración de transformar el actual régimen económico por otro más justo, socializando los medios de producción y de cambio. Y hacia esto caminamos y por ello no hemos de detenernos ante nada. Las reivindicaciones obtenidas hoy no deben constituir un alto en nuestro camino, antes al contrario, tienen que ser posiciones nuevas desde las cuales lancemos nuestras nuevas peticiones, buscando, al propio tiempo, el medio de obtenerlas. No piense nadie, pues, que los trabajadores estamos satisfechos. No podremos estarlo hasta que desaparezca la explotación del hombre por el hombre. Hasta que dejen de ser las circunstancias económicas las que determinen la forma de ser de los hombres, para ser el hombre libre e inteligente, el que pueda dominar las circunstancias económicas.

Este año, la Fiesta Internacional del Trabajo tiene una significación especial. Siempre ha constituído el momento en que todos los trabajadores del mundo han demostrado su solidaridad internacional, demostrando su deseo de luchar sin tregua por la supresión de los privilegios capitalistas. Y para ello recordaban incesantemente la famosa frase de Marx: "Trabajadores de todos los países, unios".

Las consecuencias de la guerra europea, con sus tratados injustos para algunos países, la creciente crisis económica en el mundo entero, ha creado un espíritu estrechamente nacionalista del que no han sabido desprenderse incluso muchos trabajadores. Estamos posiblemente ante un momento extraordinariamente difícil. ¿Cómo hacerlo? Intensificando nuestra labor internacionalista. Quizás por ello se nos pueda llamar románticos; pero ello no puede preocuparnos. Antes al contrario, si así lo hacemos, tendremos la satisfacción del deber cumplido y los socialistas españoles podremos demostrar ante el mundo entero que nada tenemos que envidiar a quienes por llevarnos muchos años en la lucha por el Socialismo, en el momento decisivo no han tenido la fortaleza suficiente para resistir los embates del adversario.

Que este Primero de Mayo sea la demostración clara, fehaciente, de nuestra enemiga a la guerra y el deseo de aprovechar todas cuantas circunstancias se nos presenten para estrechar los lazos de solidaridad entre los trabajadores sin distinción alguna de nacionalidades.

MARIANO ROJO.

Nuestro grito de guerra

Se acerca el Primero de Mayo. La Fiesta del Trabajo debe tener este año una significación especial. Debe destacar, por encima de todo, la aspiración unánime de la clase obrera de que no se retroceda ni un ápice en la legislación social. Esto debe figurar a la cabeza de todas las peticiones que se hagan al Poder público.

Y después de esta aspiración, otra de no menor importancia: la de que los trabajadores deseamos y anhelamos de manera entusiasta que en breve plazo sea un hecho el control obrero en fábricas y talleres.

El proletariado español ha de darse cuenta de que todas las fuerzas conservadoras le han declarado la guerra. En una u otra forma, todos los que piden la salida de los socialistas del Gobierno representan el sentir de la burguesía, que ve que poco a poco se le restan privilegios y le asusta el avance lento, pero seguro, de las falanges socialistas.

Una indecisión, un alto en el camino, una duda, puede sernos fatal. Nada de debilidades. Dirijamos la vista a Italia y a Alemania. Por no saber prevenir, el capitalismo, en forma de dictadura, está ejerciendo una represión de lo más inhumano que se puede imaginar. ¿Vamos a ser tan cándidos nosotros, que dejemos el paso franco a cuantos por todos los medios tratan de cortar el avance de los trabajadores?

Ni derechas, ni centros; solamente hacia la izquierda debemos dirigir nuestros pasos. Tened en cuenta que se nos quiere privar de hacer la revolución de manera pacífica y legal; no olvidar que quiere impedirse la promulgación de leyes que mejoren nuestra situación económica y moral; no perdamos de vista que con el disfraz de republicanos se quiere formar un bloque para contener el ansia renovadora de los explotados. Tal vez mañana sea tarde.

¿Seremos los obreros españoles tan débiles o tan románticos que teniendo los ejemplos de Italia y Alemania, toleremos el desarrollo de ciertas doctrinas y maniobras que tienden a la implantación en España de un régimen que ampare la avaricia capitalista?

Sea, pues, nuestro grito de guerra: ¡Queremos el control obrero en fábricas y talleres!

JUAN PUEBLO.

Partido Socialista Obrero Español

COMPAÑEROS:

En vísperas de las elecciones municipales que van a celebrarse el día 23 del corriente, queremos llamar vuestra atención sobre la enorme importancia que dichas elecciones tienen en sí mismas, aparte su significación política.

Por la calidad e importancia de los servicios públicos que los Ayuntamientos tienen a su cargo; servicios de sanidad e higiene, de cultura, de asistencia social, etcétera, la labor que se realice por dichas corporaciones reviste el máximo interés para el proletariado.

En efecto, la salud, la cultura, la vida toda del pueblo depende de la gestión de sus administradores municipales.

¡PARA SANCIONAR FISCALMENTE A LOS GRANDES TERRATENIENTES QUE ELUDEN SU APORTACION A LAS CARGAS MUNICIPALES, AUSENTANDOSE DEL MUNICIPIO DONDE RADICAN SUS FINCAS!

¡Para acabar con el predominio de la burocracia municipal, ligada al caciquismo por tradición de servil obediencia!

¡Para que tengan una eficacia que hoy no tienen los servicios públicos que afectan tan directamente a la salud, a la cultura, al bienestar de la clase trabajadora!

¡Para conseguir que el obrero agrícola tenga una vivienda digna de tal nombre!

¡Para implantar los roperos y comedores escolares; el albergue y alimentación de los obreros transeuntes; las casas para ancianos e inválidos; las casas de maternidad para los hijos de las obreras durante las horas de trabajo!

¡Para desarraigar por completo el caciquismo, haciendo de la administración pública de los Municipios rurales españoles lo que ya se ha hecho en otros países por medio del Socialismo municipal!

¡LUCHEMOS, CAMARADAS, CON TODO AHINCO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES!

La democracia burguesa está en crisis

J. M. B.—Hace ya muchos años que conspicuos reaccionarios hablan de la crisis de la democracia. Pero lo que antes no era más que el deseo de unas gentes que añoraban tiempos pretéritos, hoy se va convirtiendo en una dolorosa realidad.

La democracia nace como la forma de gobierno que necesita la burguesía para asentar su predominio económico. En las primeras manifestaciones de esta democracia burguesa no se conceden ninguna clase de derechos al proletariado, ni siquiera se reconoce su existencia. Para la democracia burguesa, sin desfiguraciones de ninguna clase, todos los hombres son iguales; tan iguales, se considera con los mismos derechos al trabajador que no tiene otra riqueza que sus brazos, que al opulento propietario, y prohíbe a aquél unirse a los demás trabajadores para luchar contra éste, porque el permitirlo sería ir contra los principios liberales en que se inspiraba la democracia burguesa.

Mientras las cosas estuvieron así, la democracia fué el régimen perfecto para la burguesía. Le permitía saltar los obstáculos que antes le impedían el desarrollo económico y conquistar el poderío político, desahuciando a las viejas oligarquías feudales, sin que, por otra parte, fuera un peligro el proletariado, imposibilitado de coligarse.

Fué más tarde, cuando dentro del sistema democrático se afilaron las armas que habían de herir a la burguesía. A costa de dolorosos sacrificios el proletariado conquistó los derechos de asociación y de huelga, y desde este momento empezaron a enfriarse los entusiasmos de la burguesía por la democracia. Empezaba a posibilitar las conquistas del proletariado y su organización de clase, perdiendo su preponderante significado burgués. Mas a pesar de esto, la burguesía no veía la necesidad de luchar contra el régimen democrático. Antes de la gran guerra, en los parlamentos del mundo entero había una aplastante mayoría burguesa; las instituciones democráticas no corrían ningún riesgo. Es después de la guerra cuando la burguesía siente la necesidad de desprestigiar las instituciones democráticas. Ahora en los parlamentos tienen asiento fuertes minorías socialistas que infiltran en los Estados reformas que limitan el poder de la burguesía. Y desde este momento la burguesía buscará anhelante la tabla que le evite el naufragio cierto. Son los tiempos en que se agudiza la lucha de clases, en que las instituciones democráticas resultan un peligro para la burguesía y se procura llevar la contienda a la calle. Podrá triunfar el régimen socialista como en Rusia o la dictadura capitalista como en Italia y Alemania; pero será imposible mantener la democracia burguesa. Y ahora se nos plantea un problema: ¿debemos luchar por mantener la democracia? No. Si porfiáramos en defenderla fracasaríamos con ella. Antes de que la burguesía cree un movimiento de fuerza que ahogue a la democracia, debemos lanzarnos a luchar por la conquista del Poder. Porque si la democracia está en crisis, lo está porque permite el avance progresivo del proletariado. Por consiguiente, debemos conquistar el Poder para el proletariado, para que, desaparecida la burguesía como clase, pueda renacer después con savia nueva la democracia.

¡Ciudadanos! ¡Trabajadores!

El día 23 se va a expresar el pensamiento de aquella parte del pueblo español que nunca la expresó por estar subyugado por el más repugnante caciquismo. Todo ciudadano que ese día tenga que cumplir con ese deber de ciudadanía, debe de tener presente que su actuación influirá en la marcha de la política nacional. Tiene, por tanto, que pensar lo que más conviene a sus intereses y que éstos no puede esperar que sean defendidos por los enemigos del pueblo, de que él forma parte. Ha de ser él mismo, junto con todos sus hermanos desheredados de la fortuna, los que tienen que aprestarse a defender esos intereses, que en lo material son una más humana vida en que el trabajo tenga su justa recompensa.

Desde el Municipio, regido por trabajadores, serán efectivas las leyes sociales de la República, hoy, en gran parte, incumplidas por la oposición de tanto monterilla al servicio del privilegio capitalista. En lo moral, representará el triunfo de los ideales de sana democracia, la plena posesión de la dignidad de hombres libres, de los que, hasta hace poco, fueron el instrumento de que se valió un régimen caduco para deshonrar, arruinar y esclavizar a España.

¡Ciudadano! ¡Camarada! ¡A votar por tu liberación; a votar por el ideal de emancipación de todos los hombres, ideal de la gran revolución que caracteriza a la gloriosa República Española!

¡A votar y a guardar en la elección, cual inviolable secreto de lo ciudadanía, la pureza de ese derecho constitucional, para que no lo bastardeen, para que no lo empañe con su contacto el rufián que tantas veces le suplantó, falseando su pensamiento!

¡A VOTAR, A VIGILAR Y A VENCER!

Extraordinario de «Renovación»

Como en años anteriores, y con ocasión de la celebración de la fiesta del Primero de Mayo, nos disponemos a editar un extraordinario de *Renovación* en huecograbado, con ocho páginas, donde además colaborarán las más significadas firmas de nuestros organismos nacionales.

Haciendo un esfuerzo hemos conseguido que su precio sea el más económico posible, para de este modo llegar a hacer una mayor tirada.

Serviremos desde veinticinco ejemplares en adelante a razón de quince céntimos el ejemplar. El precio de venta ha sido marcado en cinco pesetas.

Esperamos de todas las Juventudes y Agrupaciones Socialistas, así como de las organizaciones obreras se apresuren a hacer su pedido de este interesante número de *Renovación*, advirtiendo que no se admitirá ningún pedido que llegue a nuestro poder después de el día 23 del corriente, y que no venga acompañado de su importe.

Legislación social de la República

El nuevo Reglamento de la ley de Accidentes de trabajo en la industria

De las incapacidades e indemnizaciones

III

El artículo 1.º del nuevo Reglamento, señala cuatro clases de incapacidades, a los efectos de las indemnizaciones: incapacidad temporal; incapacidad permanente parcial para la profesión habitual; incapacidad permanente y total para la profesión habitual e incapacidad permanente y absoluta para toda clase de trabajo.

La primera, o sea la incapacidad temporal, es considerada aquella lesión que cure dentro del término de un año, quedando útil el obrero para realizar el trabajo que antes venía haciendo; la segunda, o sea la incapacidad permanente parcial para la profesión habitual, es considerada aquella lesión que al ser dado de alta el obrero deje a éste con una inutilidad que disminuya la capacidad para el trabajo a que antes se dedicaba, teniéndose en cuenta para la tabla de valoraciones, además de la lesión, el oficio o profesión del accidentado, "considerando si se trata de jornaleros y trabajadores no calificados o de profesiones u oficios que precisan, principalmente los miembros superiores o de profesiones que precisen los inferiores o de oficios y profesiones que requieran una buena visión y una gran precisión de manos".

En esta segunda incapacidad permanente parcial para la profesión habitual están comprendidos los siguientes casos: pérdida funcional de un pie o de los elementos indispensables para sustentación y progresión; la pérdida de la visión completa de un ojo; la pérdida de dedos o falanges indispensables para el trabajo; las hernias; las lesiones que se consideren capaces de producir la misma incapacidad para el trabajo habitual.

La incapacidad permanente y total para la profesión habitual la originan aquellas lesiones que, después de curadas, dejen una inutilidad absoluta para todos los trabajos de la misma profesión a que se dedicaba el obrero al ocurrir el accidente, "aunque el obrero accidentado pueda dedicarse a otra profesión". Estas incapacidades están condensadas en lo siguiente: pérdida de las partes esenciales de la extremidad derecha, considerándose como tales la mano, los dedos de la mano en su totalidad, aunque subsista el pulgar o, en igual caso, la pérdida de todas las segundas y terceras falanges; la pérdida de la extremidad superior izquierda en su totalidad o en sus partes esenciales, conceptuándose como tales la mano y los dedos en su totalidad; la pérdida completa del pulgar de la mano que se utilice para el trabajo en cada caso particular; la pérdida de una de las extremidades inferiores en su totalidad, considerándose incluida en este caso la amputación por encima de la articulación de la rodilla; la pérdida de un ojo si queda reducida la visión del otro en un cincuenta por ciento; la sordera absoluta y todas las similares que produzcan la misma incapacidad.

Son consideradas como incapacidades permanentes y absolutas para todo trabajo, aquellas que inhabiliten por completo al obrero para todo oficio o profesión, y especialmente las siguientes: la pérdida total en sus partes esenciales de las dos extremidades superiores e inferiores, de una extremidad superior y otra inferior o de la extremidad superior derecha en su totalidad, conceptuándose como partes esenciales la mano y el pie; la pérdida de movimiento análogo a la mutilación de las extremidades, en las condiciones indicadas en las líneas anteriores; la pérdida de los dos ojos, entendida como anulación del órgano o pérdida total de la fuerza visual; la pérdida de un ojo, si queda reducida en más del cincuenta por ciento la fuerza visual del otro; las lesiones orgánicas y funcionales del cerebro y estados mentales crónicos, causados por el accidente, que impida al obrero dedicarse en absoluto a cualquier clase de trabajo; lesiones orgánicas o funcionales de los aparatos digestivo y urinario, ocasionadas por acción mecánica del accidente, que se reconozcan incurables y que por su gravedad impidan al obrero dedicarse a cualquier clase de trabajo y todas las similares que produzcan la misma incapacidad.

Los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, tratan de las hernias que se consideran con derecho a indemnización y llegamos al artículo 24 en que determina que "la lesión conocida con el nombre vulgar de callo recalentado, se considerará como incapacidad temporal a los efectos de la indemnización.

El cuadro de valoraciones para los casos anteriormente enunciados, oscila entre un 9 a 45 por 100, según, naturalmente, las lesiones que se sufran.

El artículo 26 ya plantea la forma en que se basa el presente Reglamento; la renta vitalicia. Es decir: el artículo 26 determina que las indemnizaciones debidas en caso de accidente seguido de muerte o de incapacidad permanente de la víctima serán abonadas a ésta o a sus derechohabientes en forma de renta. Sin embargo de ello, a continuación del mismo artículo se dice que las indemnizaciones podrán ser abonadas en totalidad o en parte, en forma de capital, "a solicitud del accidentado o de sus derechohabientes por acuerdo de la Comisión Revisora Paritaria Superior de Previsión Social, quien examinará las circunstancias del caso, apreciando si ofrece garantías de empleo ju icioso del capital que se haya de abonar, decidiendo libremente la denegación de la solicitud o accederá a ella", sin que en ningún caso pueda exceder del importe de cuatro años de salario de la víctima.

He aquí, pues, una nueva concepción del accidente de trabajo, el cual a partir del 1 de abril del corriente año, está en pleno vigor. Ya el obrero accidentado o fallecido no percibirá la totalidad de la cuantía que por tal le correspondía en accidentes extremos, sino una renta que ayudará a mitigar en gran escala la desesperación en que sus deudos puedan quedar al faltarles aquél.

Esta nueva concepción de la legislación social de la República, en cuanto a la creación de la renta se refiere, es, sin duda, la norma más revolucionaria que en esta materia dió el nuevo régimen.

Siguen los artículos 27 al 39 inclusive hablando de las indemnizaciones que, como renta percibirán los accidentados o sus derechohabientes, estipulándose de una manera clara y concreta que en el régimen actual no será posible prescindir, con argucias y viejos legalismos, las disposiciones de la nueva ley de reglamentación de los accidentes.

En el artículo 40 de la declaración de incapacidades, se dice que "en el certificado de alta dado por el médico del patrono, Mutualidad o Compañía, se calificará en su caso la lesión del obrero y se dictaminará sobre la incapacidad resultante". El patrono ingresará, en el plazo de un mes, improrrogable, el capital preciso para constituir la renta correspondiente a la incapacidad declarada.

El accidentado puede o no estar conforme con la incapacidad propuesta, sirviéndole la Caja Nacional la renta provisional así constituída "hasta que resuelta por sentencia firme o acuerdo entre las partes en discordia, con declaración de modo definitivo la incapacidad producida, constituídose después definitivamente la entrega del resto del capital correspondiente y condenando a lo fallado, *con efectos retroactivos*".

He aquí, pues, cuanto con materia de incapacidades se refiere, no extralimitándonos un pelo ni medio que los Compañías de Seguros, desde la publicación del nuevo Reglamento, vengan haciendo una guerra sorda al mismo, por lo que éste sirve o sea algo así como un dique bastante de las apetencias particularísimas de dichas Compañías, que nos resultaban negreros fabulosos con la antiguo reglamentación de los accidentes.

Y dejemos para el próximo comentario cuanto se relaciona con la *Prevención de los Accidentes del Trabajo*.

(Estas informaciones son proporcionadas por el Servicio de Legislación Social de la Unión General de Trabajadores de España).

DE LOS PUEBLOS

En Ejea

Con motivo del II aniversario de la República, la Juventud Socialista de Ejea de los Caballeros celebró una velada en la que hablaron los camaradas Mariano Bona y José A. Baras, secretario de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas.

Presidió el camarada Casque, presidente de la Juventud Socialista, explicando en breves palabras el significado del acto que se celebraba.

El compañero Bona expuso con gran precisión la situación en que se encuentran los pueblos agrícolas. Explicó el alcance de algunas leyes sociales de la República y cómo por culpa de estas aconsejan los caciques contra la República. Por último alentó a los trabajadores a luchar con entusiasmo para alcanzar el triunfo de nuestras aspiraciones. Fué muy aplaudido.

El camarada José A. Baras empieza diciendo que es un deber de las Juventudes Socialistas, cuando se conmemora el II aniversario de la implantación de la República fijar su posición ante el régimen republicano y su actuación para el porvenir.

Hace historia de los movimientos revolucionarios que precedieron a la implantación de la República, en los cuales el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores fueron el principal factor. Con frases de gran belleza lírica, habla del 14 de abril de 1931, en el que el pueblo español se encontró a sí mismo.

Dedicó unos párrafos de gran emoción a explicar la situación en que se hallaban los pueblos españoles en los tiempos del régimen monárquico, y si esta situación continuase —siguió diciendo— ya no podría achacarse a los desafueros de los poderes públicos, sino a los propios trabajadores, que dejaban incumplidos sus deberes políticos. Abandono del cumplimiento del deber y que también puede producir un caciquismo en las organizaciones obreras. Y si esto llega a producirse, habrán de impedirlo los trabajadores, vigilando en todo momento la actuación de los dirigentes, para que éstos, en todo momento, se sientan consolados por la organización obrera y asistidos por su concurso.

Habló de la situación por que atraviesa el mundo, estudiando las causas que han producido los fascismos que hoy gobiernan en varias naciones de Europa. Puso de manifiesto el marcado carácter fascista de algunas minorías republicanas.

Por último, expresó la confianza de que las Juventudes Socialistas sabrán estar en todo momento a la altura de las circunstancias, yendo siempre a la vanguardia del proletariado en sus luchas revolucionarias. Tanto al final como en varios pasajes de su discurso oyó clamorosas ovaciones.

En breves palabras el compañero Casqué resumió el acto, dando fin al mismo en medio del mayor entusiasmo.

En Zuera

El día 13 del corriente se celebró el acto socialista de propaganda electoral que teníamos anunciado. Tomaron parte los compañeros Royo, Rigabert, Vitaller y Cimeno, por la Federación provincial y por Dependientes de Comercio, y nuestro diputado a Cortes M. Albar, a quienes presentó el presidente de esta organización A. Carrión. Enterados con antelación del manifiesto que esta Agrupación ha dirigido a la opinión pública y de que existe en esta localidad una Sociedad indebidamente que suscriben íntegro nuestro manifiesto, indicándose a nuestro lado los oradores coincidiendo en estimar conveniente la coalición con ellos, evitando así el que vuelvan a dominarnos los radicales, de quienes se guarda tan ingratos recuerdos.

Los tres primeros compañeros, en su calidad de acompañantes fueron breves, pero certeros, párrafos brillantes, mellando a ir al comicio con el entusiasmo que requiere y con la lealtad que en todo demostró nuestro Partido.

Joaquín hizo historia del Partido Socialista y de la U. G. T. desde su fundación, y extensamente del Abuelo, a cuya memoria tributó los elogios elogios y más altas alabanzas por su honradez y tenacidad.

Le sucede en la palabra nuestro diputado Albar, que es recibido con una escena ovación, quien pormenorizó explicando la trascendencia de estas próximas elecciones, en las que debemos ir todos como un solo Ejército para la legislatura social que el actual Gobierno está preparando en vigor y de dos leyes importantísimas que son el sucesor de bienes comunales y ley de arrendamientos. Vuelve a dirigirse al Ejército nuevo de compañeros que no obstante, para entonces, ya que el Gobierno de la República a los 23 años ejercido el derecho a intervenir en las elecciones y la obligación de que vayan a sus compañeros.

Dos hablo de la situación internacional en contra de la República por sus afanes de gobernar y de la fidelidad de los ex-ladrones, demostrando cómo tienen que hacer unos cálculos para poder sobrevivir los pocos que les quedan en el mundo.

Cierra el acto nuestro presidente, expresando dicho manifiesto la ayuda que nos ofrecen los independientes.

CORRESPONSAL POPULAR.

Perfiles de la semana

Poco de particular dio la última semana en respecto a política. Por un lado, la conmemoración de la muerte de Joaquín el Galileo, que las derechas explotan para entretener con ello la atención de las gentes y así pasar más fácilmente su mutuo la averiada mercancía, rancia a no poder más, y que pretenden hacer tragar por tonta del tiempo; de otro lado, el segundo aniversario de esta segunda República, más afortunada que la primera, a pesar del empeño de algunos pseudo-republicanos, que le dan un trato como para haberla enterrado al segundo día de nacida.

La Prensa más o menos encubiertamente extraviada del contenido político y social de la República, en cuanto se presenta ocasión para poder sacar consecuencias desfavorables para sus leyes, no la desperdician. Así, para pretender poner en evidencia el laicismo del régimen, contrario, según ellos, al modo de pensar de la casi totalidad de los españoles, no cesa, en cuanto llegan estos días, de querer convencernos de que la fe va en progresión creciente; que esto es debido a la persecución que, según ellos, hacen objeto a la Iglesia los gobernantes.

Entonces habrá que decirles que mal agradecidos son, conspirando y poniendo dificultades a un régimen que, por matar la hipocresía, la ha matado hasta en aquellos farsantes que mentían un fervor que no sentían. Que no saben apreciar el bien que una República ha hecho a su Iglesia, que ellos no solo no se supieron hacer, sino que se negaron a aceptar de buen grado que se les hiciese; desligarla de todo lo material y dedicarla a lo meramente espiritual, que fue el pensamiento motriz de su fundador.

* * *

La celebración del segundo aniversario de la instauración del régimen republicano, se ha verificado, más que con hermosos discursos, con algo más práctico y eficaz: con la inauguración de obras de positiva utilidad.

Entre éstas, las que han predominado han sido las dedicadas a la enseñanza.

Esfuerzo gigantesco el que la República está llevando a cabo para conseguir que no haya un solo niño que carezca de escuela donde recibir instrucción, y que no haya un adulto con posibilidades de destacar, que por falta de recursos económicos se malogre su privilegiada inteligencia. Escuela para el niño; Universidad para todo aquel que sea apto para acumularse las verdades científicas.

Esto, que tanto se predicó, y en lo que nadie puso mano, ha llegado a ser una realidad.

Y los voceros, que se desgañitan lanzando a todos los vientos el menor error que creen percibir; los que siempre dijeron defender esa política que tiende a terminar con la vergüenza del analfabetismo, hoy, cuando eso se va realizando, callan el hecho, por no tener que apuntar el tanto en el haber del Gobierno, en el haber, ante todo, de un ministro socialista.

Esa es, pues, al por que formar la España soñada, la mejor forma de defender la República. Español que se rescata de las garras de la ignorancia, ciudadano que se gana para la causa de la libertad.

La frase de Víctor Hugo puesta en acción: la democracia, apagando la hoccilla del fanatismo. Esa es la República que ha cumplido dos años.

* * *

El Congreso del Partido Socialista francés ha defraudado a cuantos, con las más aviesas intenciones, siguen la marcha del socialismo mundial.

Decimos que ha defraudado, porque esperaban una escisión para cantar el "Gori, Gori" al marxismo.

No hace muchos días ya se preconizaba esta escisión como algo fatal e irremediable. Inconvenientes de no entender de más política que de la de campanario.

Cuando hay ideales y fe en su virtualidad, esos pequeños escollos se salvan fácilmente; lo contrario de cuanto acontece en aquellas agrupaciones que por todo postulado, por toda solución de gobierno tienen un fanatismo revestido de pontifical. Quiebra éste y todo se viene abajo.

La mayoría de ese Congreso ha entendido, con el camarada Blum, que no es momento oportuno para participar en la gobernación del Estado, y ese acuerdo es ley y será respetado por todos.

El día que la mayoría del Partido Socialista español entienda lo mismo, sin hacer caso de la opinión que merece a los contrarios, los ministros socialistas dejarán el Poder.

En tanto esto no suceda, pueden alimentarse con paciencias los oposicionistas permanentes.

Sádaba

Con un lleno rebosante, se realizó un acto socialista en el Teatro Cinema Goya.

El compañero Nicolás Casales, de la Juventud Socialista, en breves palabras hace la presentación de los compañeros Sancho García, de Ejea de los Caballeros, y A. Baras, secretario de la Juventud Socialista de Zaragoza.

El compañero Sancho expone, clara y rotundamente la labor de nuestros compañeros en el Gobierno, y censurando acremente los extremismos de los elementos de la derecha y de la izquierda, que van en completo maridaje en todos los movimientos y en particular con Lerroux para ver si pueden conseguir implantar una dictadura fascista, como la de Italia o la de Alemania. Les aconseja a las mujeres que por la intervención de los socialistas con referencia al voto tienen el mismo derecho que los hombres, y si no saben hacer uso de esta arma tan poderosa, ellas serán las responsables de entregar los hijos a las garras negras de la reacción.

Al aparecer el camarada A. Baras en la tribuna, es recibido con una formidable ovación.

Comienza su brillante disertación con un saludo a las mujeres, haciéndoles comparaciones del valor que tienen sus derechos políticos y sindicales en un régimen republicano, obligación forzosa de ayudar en la lucha a sus compañeros y desterrar de una vez ese caciquismo rural que tanto daño causó a las leyes que se dictan en favor de toda la clase trabajadora.

A los jóvenes les aconseja se dediquen a propagar nuestra prensa socialista, que es la única arma de combate para desenmascarar a los falsos revolucionarios.

Por fin, explica los horrores de la guerra europea, que no tiene otra finalidad que el exterminio y la matanza de los trabajadores, demostrando que si en estos últimos momentos el capitalismo mundial se atreve a declarar otra nueva guerra, los trabajadores deberán permanecer unidos como un solo hombre y revolverse en contra de los Gobiernos capitalistas e implantar un régimen socialista en el mundo entero.

INOCENCIO BERGES

«No puede ser radical y demócrata el que quiere, sino el que puede».

(Del discurso de Lerroux en Alcoy de San Juan)

Huesca

La Agrupación Socialista y la Federación provincial de Sociedades Obreras, de Huesca, de acuerdo con los demás partidos republicanos de izquierda de la provincia (Radical Socialista, Acción Republicana y Republicanos Autónomos), ha decidido, ante la proximidad de las elecciones municipales en los pueblos donde sus concejos estarán constituídos con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral, emprender una campaña electoral al objeto de obtener una mayoría gubernamental y demostrar de esta manera a las cavernas españolas la marcada orientación izquierdista del pueblo español, muy en armonía con la actuación del Gobierno.

A este objeto, la Ejecutiva de nuestro Partido ha señalado a los compañeros Antonio Roma Rebles, diputado por Cádiz; Antonio Acuña, diputado por Melilla; Antonio García Prieto, diputado por Málaga; Gabriel Morón, diputado por Córdoba, y Victoriano Lezcano, Presidente de la Cooperativa Popular de Consumos del Puente de Vallecas, de Madrid, los cuales comenzarán mañana su labor diseminándose por los diferentes pueblos de la provincia en que haya de haber elecciones.

Por lo cual os advertimos que en estos días recibiréis su visita a fin de organizar la campaña en vuestro pueblo, por lo que esperamos de vosotros atendáis las indicaciones en cuanto han de ser en beneficio de la clase obrera.

Los días que durará esta campaña serán de ocho, que comenzará mañana, 15, hasta el sábado, 22, por lo que consideramos de esos días, que no os podemos señalar concretamente, porque dependerá de las necesidades de la campaña, recibiréis su visita.

Esperando, que atenderéis que una adecuación, por los beneficios que ha de reportar a la acción obrera, somos vuestros y de la causa.

Por la Agrupación Socialista: *C. Abad de*, secretario. *Fermín López*, presidente.

Por la Federación Provincial de S. O.: *J. Llop*, presidente. *A. Pobrete*, secretario.

ACTO CIVIL

El martes, 11 del corriente, fué enterrado civilmente la niña María Pilar Soy Martínez, hija de nuestro querido compañero afiliado a la Agrupación Socialista, Fernando Soy.

Recibe con este motivo nuestro más sentido pésame.

El terror en Cuba

Estamos atravesando una época que está batiendo el record en los tiempos modernos de despotismo y tiranía. Parece como si se fueseu a quebrar todas las conquistas que a costa de grandes sacrificios se han conseguido en pro de la libertad y el derecho de los pueblos, para sumirse estos, otra vez, en la negra noche del absolutismo; en dividir a los hombres nuevamente en castas de señores feudales y casta maldita de esclavos.

En Europa son varios los Estados en que su régimen político es el dictatorial, descollando por su magnitud los de Italia y Alemania, que pretende incluso imponer al mundo las normas retrógradas de un cesarismo decadente.

En América, las dictaduras se suceden unas a otras, pues a dictador caído, dictador puesto.

En todos estos regímenes de excepción—que ya no son de excepción a fuerza de prodigarse—el terror oficial es el principal aliado de la situación.

Pero el caso del dictador Machado en Cuba es algo, en cuanto a terrorismo, que deja en mantillas a cuanto de tal acontece en el resto del mundo, a pesar de no ser poco.

Ese asesinato sistemático, llevado a cabo por verdaderas hordas de asesinos, puestos al servicio de los gobernantes, es algo tan monstruoso, algo tan excepcional, que si la sensibilidad de los pueblos no estuviese tan embotada, debiera ya de haber producido un gran movimiento mundial contra esa afrenta del siglo XX. Evidente, que un siglo que ha vivido los horrores de la Gran Guerra, los secuestros llevados acabo por el fascio italiano, las persecuciones contra marxistas y judíos alemanes y tantas atrocidades más, con el más grande encoguimiento de hombres, no tiene nada de particular que no se conmueva por la muerte de unos cuantos, muchos, estudiantes cubanos.

Este es el fracaso de todas las falacias en que descansa la actual sociedad. La mayor parte de sus componentes estiman indispensable para su moral el estar adscritos a una religión positiva que, sea la que fuere, dice que tiene por ideal supremo el amor y la solidaridad entre los hombres. Pues a pesar de llevar todas ellas siglos y siglos de predicar e imponerse por la violencia y quizás y seguramente por eso no han logrado crear el tipo de hombre que sienta como propias las desgracias ajenas.

¿Qué será, a qué extremos no habrá llegado el terror en Cuba, que a pesar de esa insensibilidad que más arriba apuntamos, parece ser que los Estados Unidos están dispuestos a terminar con ese deplorable y vergonzoso estado de cosas? Todo será que a pretexto de acabar con la dictadura política de Machado, quieran imponérsele al pueblo cubano la dictadura económica de Yanquilandia, más exacerbada de la que hoy existe.

Cuando un país se encuentra oprimido en forma que humanamente no le es posible la defensa, lo moral en una sociedad que presume de civilizada, debiera ser ponerse resueltamente enfrente del opresor y por todos los medios a su alcance—retirada de sus representantes diplomáticos, ruptura de relaciones comerciales, suspensión de todo trato oficial, boicot a sus mercancías, etc.—terminar rápidamente con tal estado de cosas que deshonran por igual a quien las practica que al que las tolera.

El que para sostenerse en el Poder, sea rey o Roque, no cuenta con más recurso que el sostenimiento de bandas de delincuentes que por los procedimientos más repugnantes van limpiando el camino a recorrer por el despotismo, éste no es un político; es un delincuente vulgar, y como a tal hay que tratarlo. Su solo contacto deshonra y mancha.

Con motivo de un Congreso

Como había de celebrarse el II Congreso de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores los días 8 y 9 del mes en curso, fué requerido nuestro compañero Mariano Bona, de Ejea de los Caballeros, para que representase oficialmente en dicho comicio a la U. G. T. de Magallón.

Terminado el Congreso, el compañero Bona regresó al pueblo que representaba para dar cuenta de lo tratado y acordado. Seguidamente, como han de ser próximamente las elecciones municipales en algunos pueblos de España y entre ellos está Magallón, con el local abarrotado de compañeros y sus mujeres, y muchísimos en la calle, nos habló de la labor desastrosa realizada por los Ayuntamientos de la monarquía, y la no ménos desastrosa de la dictadura.

También nos habló de la Reforma Agraria, y que tan impacientes estamos por que llegue a ser una realidad pronto en este pueblo, que hay tanta tierra mal adquirida, y que tanto temen los usurpadores de ella. Nos recordó la ley de Accidentes de Trabajo en la Agricultura, Control obrero, Consejos locales, Contratos de Trabajo, y una serie de leyes todas beneficiosas al obrero, y que duermen el sueño de los justos.

Se dirigió a los hombres, mujeres y jóvenes para que voten la candidatura de la Unión General de Trabajadores, pues ésta será la que os rendirá cuentas de sus actos, porque tendréis derecho a exigirlas; por el contrario, si votáis la otra, ¿qué cuentas os rendirán ni les podréis exigir, cuando están sometidos y supeditados, los unos al capital y los otros al clero? ¿No comprendéis que la candidatura de la U. G. T. es la candidatura de los trabajadores mismos, la que tratará de arrancar a esos energúmenos de capitalistas un pedazo de pan para llevarlo a esos hogares de cuerpos famélicos, a esas criaturas, hombres del mañana, que muchas de las veces, vosotras, sus madres, con dolor de corazón, los mandáis a pacer para que distraigan el hambre, por no tener un bocado de pan en la despensa que pueda mitigarlo, ni medios para adquirirlo?

¡Mujeres! Todavía estáis a tiempo; no os dejéis ganar vuestra voluntad por esos depravados capitalistas o quien los representa, endulzando con jarabe de promesas, y a veces con alguna mísera dádiva, vuestro paladar, que después ha de amargar; porque en su imaginación está germinando la idea de elaborar la droga con que más tarde os ha de envenenar.

No sigáis el camino que estas propagandistas devotas os indican, porque os conducirán al precipicio, a la hecatombe; echad la vista y el pensamiento atrás y las vais analizando; fijaos que son las que más concurren a la iglesia a orar, a pedir perdón por sus pecados, porque son tantos y tantos los que tienen, que ni dios les hace caso. ¿Por qué no les hace caso? Porque van contra su doctrina, contra la verdadera doctrina, que es la que sigue el Socialismo. ¿Porque si Dios hizo el hombre a imagen y semejanza suya, representado en Cristo por imágenes, no tiene un carácter más risueño por estar satisfecho de su obra? Porque le crucificaron, contestarán muchos; pero yo digo que no, porque Cristo fué misericordioso y perdonó; está triste y avergonzado de ver tanto cinismo, tanto sarcasmo, en muchos satíricos incorregibles, que tanto predican su doctrina, pero que ellos no la ejecutan, y que son los que más frecuentan su casa.

ANDRES FUSTIÑANA.

PASATIEMPOS

Don Alejandro, el abuelo Alejandro, ha pronunciado un discurso. Con esto está dicho que sus palabras habrán tenido algo de originalidad. Así es. El exemperador del Paralelo ha dicho que el Gobierno tiene la culpa de las desgracias ocurridas en la fiesta de aviación.

Es cierto; don Alejandro tiene razón. Si el Gobierno no hubiese autorizado esa fiesta no se tendrían que lamentar tales desgracias.

No le faltó al caudillo de la burguesía, para que sus palabras adquiriesen el valor de algo definitivo, sino que hubiese concretado más su responsabilidad; por ejemplo, decir que fueron los ministros socialistas los únicos responsables de la catástrofe.

* * *

Ya hace días que el caudillo radical ha abandonado la costumbre de hacer profecías. ¿Es que ha perdido la fe en sus predicciones? No lo sabemos. Lo único cierto es que los correligionarios de Lerroux acogen las palabras de su "amo" con más desconfianza que un cotizante de los Sindicatos la administración de sus directivos.

¡Caray! No hay derecho a tomarles el pelo tan a menudo.

* * *

El Partido Radical, puesto a hacer la competencia a las derechas, ha organizado actos benéficos, donde el arroz, las judías, el bacalao y el pan se prodigan con excesiva largueza.

¡Oh, la política social del Partido Radical! Que nadie padezca hambre, que todos puedan llevar a su boca un pedazo de pan y una cucharada de las sabrosas judías. Las colas que antes se formaban ante el palacio episcopal, se han trasladado a las puertas del Círculo Radical. Es una nueva forma de atraerse a los que antes simpatizaban con los reaccionarios.

Sólo faltó en esa fiesta el reparto de libros. De esta forma se hubiera cumplido con exactitud la máxima de Joaquín Costa: "Escuela y despensa".

Claro que de haberlo hecho así, restaba esta la conservadora al acto benéfico.

La Sucursal del Banco de España en Zaragoza se va a construir

La Ejecutiva de la Federación Local, cumpliendo un acuerdo del Pleno de Directivas, se dirigió al Consejo de Administración del Banco de España en Madrid, para que estudiase con el cariño preciso la pronta realización del proyecto de construir en Zaragoza un edificio para sucursal, cuya construcción serviría para dar trabajo a unas cuantas familias que hoy día, por la falta de él se ven en angustiosa situación.

El día 12 del corriente, esta Ejecutiva recibió la siguiente carta del Consejo del Banco de España:

"Sres. D. M. Izquierdo y D. Manuel Fernández, presidente y secretario general de la Federación Local de Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores.—Zaragoza.

Muy señores míos: Se ha recibido en este Centro su atenta instancia en la cual solicitan ustedes que el Banco estudie la forma de ver de activar los trabajos preliminares para el comienzo de las obras de construcción de un edificio destinado a la Sucursal de este establecimiento en esa importante ciudad, para que pueda servir de paliativo a la crisis de trabajo que en ella se nota.

En su contestación, tengo el gusto de manifestar a ustedes que por el Consejo general del Banco se ha acordado ya que saquen a concurso las indicadas obras, y dentro de breves días, según podrán comprobar ustedes, se publicará en los periódicos de esa capital el anuncio relacionado con el expresado concurso; quedando atendidos, por tanto, sus deseos.

Quedo de ustedes atto. s. s. q. e. s. m. *El Subgobernador*".

La aplicación de los convenios internacionales del trabajo

Se ha reunido en Ginebra, del 27 de marzo al 1 de abril, bajo la presidencia del señor J. Gautier (Francia), la Comisión de técnicos encargada de examinar los informes que los Estados deben enviar todos los años a la Oficina internacional del Trabajo, según dispone el artículo 408 del Tratado de Paz, acerca de las medidas tomadas por los mismos para aplicar los convenios internacionales del trabajo ya ratificados.

La Comisión ha recibido este año 406 informes en vez de los 378 que le fueron comunicados en 1932. Tras un minucioso examen de esta importante documentación, los técnicos expusieron sus observaciones en un informe que adoptaron por unanimidad y que será presentado al Consejo de Administración de la Oficina y después a la Conferencia internacional del Trabajo convocada para el próximo mes de junio. La Comisión de técnicos ha podido observar el creciente cuidado con que la mayoría de los Estados miembros de la Organización internacional del Trabajo ha respondido a los cuestionarios que se les remitieron. Insiste la Comisión sobre la importancia particular que presenta la inspección del trabajo como medio de asegurar una aplicación eficaz de la legislación social internacional. A este respecto sugiere que la Oficina organice reuniones anuales en las que podrían tomar parte los representantes de los servicios de inspección de aquellos Estados que lo desearan. De este modo se podría llegar a un útil cambio de impresiones acerca de los aspectos técnicos de la aplicación de los convenios.

Finalmente, los técnicos comprobaron los progresos que constantemente se realizan en la aplicación de los convenios internacionales del Trabajo y formularon diversas recomendaciones con objeto de desplegar un nuevo esfuerzo en este sentido.

Ginebra, abril 1933.

Gráficas Minerva
Fuenclara, 2 — ZARAGOZA
Impresos de todas clases. Se facilitan hojas para solicitar firmas del común y para arriendos colectivos

Se hacen Banderas en seda y satén
A PRECIOS ECONÓMICOS
Informes: U. G. de T.
Estébanes, 2, pral. Izqda.

Una conferencia para la colocación se reunirá en Ginebra el 9 de junio

Atendiendo a una proposición de la Comisión de Estudios para la Unión Europea, la Oficina Internacional del Trabajo ha convocado para el 9 de junio próximo en Ginebra, una Conferencia técnica cuyo objeto esencial será estudiar los medios para establecer una coordinación de los servicios nacionales de colocación de Europa.

Esta Conferencia se ocupará de la organización de un intercambio permanente, entre los diversos países, de informaciones sobre la situación de las posibilidades de trabajo y de la creación de las instituciones internacionales necesarias. Buscará también los medios de facilitar las relaciones bilaterales entre los diversos sistemas nacionales de colocación, a fin de que puedan hacerse más fácilmente los desplazamientos de mano de obra de un país a otro. Comparará los métodos de colocación en los diversos países.

Al autorizar al director de la Oficina Internacional del Trabajo para convocar esta Conferencia, estimó el Consejo de Administración que no había lugar a limitarla a los países de Europa y que también pueden tomar parte los países extra-europeos que así lo deseen. En consecuencia han sido invitados todos los Gobiernos de los Estados miembros de la organización internacional del Trabajo para que envíen a esta reunión uno o varios técnicos en materia de colocación.

SE HAN REUNIDO

Azucareros (Sección de Aragón)

Esta Sociedad celebró su anunciada reunión el día 19 de los corrientes. Fueron aprobadas el acta y las cuentas.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de los compañeros Mariano Nuviala y Vicente Rodríguez.

Se procedió al nombramiento de las vacantes de la Directiva, siendo elegidos los camaradas siguientes: Presidente, Miguel Torcal Martínez; vicepresidente, Manuel Figueras Gracia; y como vocal al compañero José Diego Veza.

Se facultó a la Directiva para que gestione con la Empresa la implantación de la semana inglesa.

En el período de ruegos y preguntas, varios compañeros interesaron de la Directiva explicaciones sobre asuntos de la organización, que la Directiva contestó cumplidamente. En medio del mayor entusiasmo se dió por terminada la reunión.

PRÓXIMAS REUNIONES

Jueves, día 27, a las cuatro de la tarde, Panaderos.

Jueves, día 27, a las seis y media de la tarde, Federación Gráfica.

Domingo, día 30, a las diez de la mañana, Harineros.

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos
Santiago Marquina
Fill, 2 (Plaza de Huesca) :: Tel. 4.866
Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.
Trapos - Papeles - Hierros - Metales

Compra y venta de lanas
Lanas especiales para colchones. Confección de colchones a la inglesa.
JOAQUIN RASAL
Democracia, 19 — ZARAGOZA

Nuevas Juntas directivas

BOQUIÑENI

Presidente: Federico Gracia González.
Vicepresidente: Segundo Coscolla Cacas.
Secretario: Pedro García Coscolla.
Vicesecretario: Carlos Domínguez Serrat.
Tesorero: Rufino Adrego Blasco.
Contador: Roman Mateo García.
Vocales: Venancio Villa Andía, Román Lorente Coscolla, Carlos Coscolla Sierrache, Félix Becerril Granel y Epifanio Ramiro Artigas.

SOFUENTES

Presidente: Eusebio Artur.
Vicepresidente: Félix Navascués.
Secretario: Fortunato Primicia.
Vicesecretario: Cesáreo Navarro.
Tesorero: José Estañi.
Contador: Ramón Machín.
Vocales: Manuel Remón, Lucio Pérez, Andrés Remón, Teófilo Navascués y Joaquín Navarro.

JARABA

Presidente: Roque Pérez.
Vicepresidente: Manuel Benedí.
Secretario: Vicente Verdie.
Vicesecretario: Vicente Franco.
Tesorero: Isidoro Verdie.
Contador: Agustín Verdie.
Vocales: Ricardo Prieto, Jesús Benedí, Lorenzo Revuelto, Vicente Sicilia y Gaspar Lara.

BIEL

Presidente: Antonio Arenaz.
Vicepresidente: Pío Altar.
Secretario: José Longas.
Vicesecretario: Jorge Arenaz.
Tesorero: Pablo Otal.
Contador: Tomás Pemán.
Vocales: Faustino Sarasa, Prudencio Górriz, José Asín, Angel Pérez y Agustín Beamonte.
Cobrador: Domingo López.

BELCHITE

Presidente: Isidoro Maluenda.
Vicepresidente: Miguel Teresa.
Secretario: Cándido Ortín.
Vicesecretario: Emilio Beltrán.
Tesorero: Miguel Salavera.
Contador: Manuel Molises.
Vicecontador: Francisco Benedicto.
Vocales: Miguel Benedicto, Florentín Ceballeda, Antonio Salas y Jesús Asensio.

MONREAL DE ARIZA

Presidente, Teodoro Mateo.
Vicepresidente, Clemente Arenzar.
Secretario, Matías Montuenga.
Vicesecretario, Nemesio García.
Tesorero, Fabián Navarro.
Contador, Isaac Navarro.
Vocales: Juan Millán, Gregorio Sánchez, Francisco Santander, Inocencio Baylón y Valeriano Burgos.

CARIÑENA

Presidente, José Isas García.
Vicepresidente, Antonio García.
Secretario, José Isas Mata.
Vicesecretario, Joaquín Galindo.
Contador, Joaquín Polo.
Tesorero, Elías Romeo.
Vocales: José Serrano, Antonio Soler, Domingo Muñoz, Antonio Valero y Agustín Mate.

¡OBREROS!
Ingresad en
La Mutualidad Obrera

Insignias de la U. G. T. y del P. S. O. E.
al precio de 0'75 pesetas
Los pedidos a J. CERA MARTELL, administrador de «Vida Nueva»

Tip. "La Académica"- Zaragoza

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza
Único Establecimiento de su clase en la provincia
FUNDADO EN 1876
Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.
Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.
En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación . . . . 41.033 libretas
En igual fecha el capital de los imponentes era de . . . . 47.134.936'82 pesetas
En 1931 les ha abonado por intereses . . . . . 1.245.943'56 »
Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.
Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.
Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes
OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 18 — Arcos, 30

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Estébanes, 2, pral. izquierda
TELÉFONO 1302

VIDA NUEVA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año . . . . . 5'00 pesetas
Semestre . . . . 2'50 »
Trimestre . . . . 1'25 »
Pago adelantado

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Partido Socialista Obrero Español

MUJERES TRABAJADORAS:

Por primera vez, gracias a la República y al Socialismo, que os han elevado a la dignidad de ciudadanas, vais a expresar vuestra voluntad en las urnas electorales. Es preciso que lo hagáis conscientemente; que sepáis con ello defender vuestros derechos y los de vuestros hijos.

Es preciso que vuestra colaboración en los asuntos públicos signifique realmente un progreso para vosotras y para vuestros hogares; que no pueda ser utilizada, sin vosotras siquiera sospecharlo, en defensa de intereses que os son ajenos o, cosa todavía más triste, de privilegios y egoísmos de unos cuantos.

Es preciso que no se pueda aprovechar vuestra buena fe, vuestro apartamiento secular de las ideas que hacen avanzar al mundo, para explotar los dos sentimientos que por lo general os son más queridos: el de la familia y el de la religión.

Es preciso que sepáis contestar a las patrañas que os hacen la injuria de contaros los que quieran servirse de vosotras:

Que sepáis que el divorcio no destruye la familia, puesto que sólo ha de ser utilizado en aquellos hogares en que la vida familiar no es paz ni unión, sino máscara hipócrita, cadena irresistible y mal ejemplo para los hijos. Y es preciso que sepáis, sobre todo, que el divorcio, que existía hace ya tiempo en todos los países civilizados, es un arma principalmente para la mujer, ya que el hombre que quiere abandonar a los suyos no ha necesitado nunca de ninguna ley para hacerlo, y, en cambio, la mujer, maltratada y humillada por un compañero indigno, no tenía hasta ahora ninguna defensa frente a éste.

Es preciso, en fin, que sepáis que el divorcio no es una novedad de la República, pues antes también lo había; pero lo administraba exclusivamente la Iglesia: se llamaba anulación, costaba muchos miles de duros y no podían utilizarlo sino las clases pudientes.

Que sepáis que nadie persigue la religión, puesto que no hay una sola persona que pueda decir que se le impide cumplir, como gusta y cuando gusta, con sus creencias religiosas. Lo único que ya no se tolera es que la religión sirva para dominar a los pobres en favor de los ricos. Pensad que el usurero, enriquecido con la miseria ajena; el patrono, enriquecido con el sudor ajeno; los "señoritos" que han nacido de madre como vosotras, y que se pasan el día sin hacer nada, mientras vosotras os agotáis y envejecéis antes de tiempo, son quienes más gritan en nombre de la religión, olvidándose de que Cristo estaba junto a los pobres y en contra de los ricos.

MUJERES TRABAJADORAS:

Ha llegado el momento de que demostréis que sois capaces de valer tanto, por lo menos, como las que pretenden utilizaros.

El mundo avanza, y así como antiguamente había esclavos y ahora ya no los hay, debéis ayudar, con vuestros votos conscientes, a que desaparezca poco a poco esta separación de clases que hoy divide el mundo en privilegiados y miserables.

Si se os ofrecen dádivas a cambio de vuestra conciencia, contestad que no necesitáis agradecer como limosna lo que podréis exigir como justicia.

Para ser buena esposa no basta con ser una mujer honrada: es preciso ayudar al esposo en su lucha por la emancipación de los privilegios burgueses.

Para ser buena madre no basta con cuidar bien a los hijos pequeños: es preciso laborar por que la vida reservada a estos hijos sea menos dura que la que hoy llevan sus padres.

MUJERES TRABAJADORAS:

Acordaos de las penalidades sufridas; de los jornales que se os regatean; pensad que vuestros hijos podrán pediros cuenta si con vuestros votos traicionáis su causa, la de los trabajadores, y favorecéis los privilegios de sus enemigos.

MUJERES TRABAJADORAS:

Pensad que la obra emprendida por Pablo Iglesias, la que ha de hacer desaparecer la desigualdad de clases, está en marcha, y que de vosotras depende que esta marcha se acelere o se retarde.

Pensad que las clases burguesas han de luchar en estas elecciones a la desesperada para impedir que sea un hecho la Reforma agraria, que ha de redimir a los trabajadores del campo; para impedir que se aplique la nueva legislación social, que ha de hacer al obrero igual en derechos y en respeto al patrono.

MUJERES TRABAJADORAS:

No permitáis que vuestros enemigos, los que son desde siempre vuestros explotadores, quieran engañaros y utilizaros como ya no pueden engañar ni utilizar a los hombres.

MUJERES TRABAJADORAS:

Por vuestros hijos, por el bienestar de vuestros hogares, por vosotras mismas, por un porvenir de justicia:

¡ACORDAOS DE QUE EL SOCIALISMO ES LA UNICA DOCTRINA QUE OS PUEDE REDIMIR!

¿Dónde está el mejoramiento de la situación económica mundial?

Cuando en los últimos días de otoño de 1932, el precio de las materias manifestaron una ligera reactividad, sobre todo en América, los optimistas (sobre todo en las esferas capitalistas) se apresuraron a creer en la iniciación de un cambio favorable en la situación económica mundial. Las medidas de crédito que parecían dar un poco de "aire" a la economía americana, dieron también lugar a profecías de mejoramiento económico. Las voces que se elevaron para poner en guardia contra este optimismo (también pusimos en guardia contra la falaz tentativa de confundir las esperanzas con las duras realidades) no fueron escuchadas. Los mejores peritos economistas (los que libraron acerca del orden del día de la futura conferencia económica y le concretaron, han tenido que permitir que los acontecimientos les convencieran del profundo error cometido en su interpretación de la situación. En cierto párrafo de su informe, donde se trata de "política más liberal de los créditos", declaran que es conveniente indicar que la política del "Open Market" (mercado abierto), que los Bancos federales americanos inauguraron en la primavera de 1932 y las medidas adoptadas por la "Reconstruction Finance Corporation", han terminado con la contratación de créditos y con la "tesorización". Además, añaden, estas medidas han permitido a los Bancos privados constituir más de 500 millones de dólares de reservas y han contribuido en amplio grado, al restablecimiento de la confianza bancaria. Esto se escribía el día 20 de enero de 1933 en Ginebra. Poco tiempo después la "confianza bancaria" era tan socavada en los Estados Unidos que fué preciso recurrir al cierre de ventanillas y a la práctica, hasta entonces enérgica, del cierre de los Bancos, a la clausura provisional de las Bolsas y a la suspensión de la convertibilidad de la moneda fiduciaria. Unicamente estas medidas radicales evitaron un "bank" bancario de crédito, cuya importancia hubiese eclipsado siniestramente los hechos similares ocurridos en Europa. A creer las últimas noticias, parece que los Estados Unidos han vencido rápidamente y sin demasiadas pérdidas esta tormenta, que había descargado sobre su actividad económica, pero es conveniente esperar a que se establezca la diferencia entre la ficción y la realidad.

El Instituto alemán de Investigaciones económicas (cuyo director ha sido despedido por el Gobierno Hitler); circunstancias que invitan a una mayor prudencia en la apreciación futura de las publicaciones de este Instituto), establece en su último *Boletín* trimestral que "La flojedad que ordinariamente presenta el crédito en períodos de depresión, signo que se manifestó más que con lentitud en el pasado otoño, ha sido nuevamente perturbado por la reanudación de la crisis de créditos en los Estados Unidos". Sin embargo, trata de disminuir este hecho innegable. En efecto, el *Boletín* dice: "... sin embargo, se han puesto algunos límites a la extensión de la crisis de créditos en los demás países". Considerará esto como una garantía contra una nueva crisis mundial de créditos en las moratorias de las cuales se conoce suficientemente el pernicioso carácter), en los acuerdos de inmovilización en las restricciones de los movimientos de divisas. Estas medidas están encaminadas a mantener en pie un régimen económico mortalmente enfermo (medidas de las cuales el informe de los peritos de la Conferencia económica internacional reclama la abolición rápida y radical), haciendo de ellas, por lo tanto, medidas de salvamento pero sin estar por ello tranquilos, ya que el *Boletín* se apresura a añadir: "Para el comercio mundial y para la actividad económica de los diferentes países, la reanudación de la crisis de créditos en los Estados Unidos constituye una nueva carga. Sin embargo (?) la fuerza de resistencia de los cambios es mucho más fuerte hoy, contra las perturbaciones del crédito que en 1931. Así el estudio "objetivo" de los hechos económicos, oscila entre la obligación de reconocer los hechos innegables y el intento de desfigurar estos hechos bajo un aspecto falazmente prometedor.

Para la clase obrera, el incesante aumento del paro en el mundo entero es el único hecho que no se presenta a ser embellecido. Todas las demás interpretaciones proceden de la utilización más o menos rígida, de nociones recogidas acerca de los fenómenos que han caracterizado otras crisis capitalistas anteriores; interpretaciones que piden su significación porque la crisis mundial del capitalismo monopolizador contemporáneo no puede compararse con las crisis anteriores. En la bifurcación de dos sistemas económicos y el desarrollo de la crisis lo demuestran los criterios tradicionales, son tan falsos como los remedios capitalistas de pacotilla inoptos. La "política más liberal de créditos" implantada por los Estados Unidos, no ha sido más una inyección que ha dado un semblante de vitalidad al cadáver del sistema económico actual, como la totalidad de los "remedios" capitalistas, no son más que tapujos. Parece que no puede esperarse a que la Humanidad, excepto el proletariado, se dé cuenta de estas verdades, puesto que los peritos de la Conferencia económica internacional recomiendan, al fin y al cabo, aplazar la aplicación de estos remedios desnaturalizados e irrisorios, como si esta "antisepsia" fuese capaz de devolver la vida a lo que es, a duras penas, poco menos que un cadáver.

Ahora bien; hoy, como ayer, el proletariado organizado tiene el deber de trabajar incansablemente que todas las clases laboriosas tengan conciencia de su situación con objeto de llegar, por un esfuerzo unido y solidario, a sustituir al capitalismo (relleno o no de fascismo) por una economía dirigida que esté en condiciones de cubrir las necesidades. La clase obrera no estima como el Instituto mencionado, que por lo que se refiere a Alemania, de "que existe la seguridad *ahora*, de que el proceso de saneamiento va a estimularse por medio de medidas económicas". Unicamente aquellos que rompan con un régimen de explotación y de robo, estarán en condiciones para dominar la crisis.

(Prensa F. S. I.)

Lo que más importa

Entre las múltiples e importantes obligaciones contraídas por los militantes activos del movimiento obrero, ninguna destaca sobre la relativa a cultivar con esmero sus organizaciones de clase, sean estas de carácter sindical o de carácter político; porque resulta evidente que sin organizaciones fuertes por su número, por su disciplina, por su incapacidad, convenientemente orientadas, la clase obrera o no mejora su situación o lo consigue con desesperante lentitud, y desde luego, sin organizaciones bien constituídas y mejor dirigidas es de todo punto imposible que logre su emancipación.

Seguramente los afiliados al Partido Socialista Obrero Español y los militantes activos de la Unión General de Trabajadores de España suscribirán de buen grado semejantes afirmaciones, porque con esa bandera se han ido formando ambos organismos, llegando al grado de prosperidad en que hoy se hallan. Sin embargo, han crecido tan desmesuradamente las Agrupaciones del Partido y las organizaciones de la Unión, que parece oportuno recordar estas preocupaciones, ya que actualmente las tienen en grado superlativo los elementos dirigentes del movimiento obrero de nuestro país.

La situación de la Unión General de Trabajadores es de franca prosperidad. Todas las semanas causan alta numerosas organizaciones, generalmente de nueva constitución, con algunos centenares y hasta millares de socios, siendo muy pocas las bajas y en muchos casos por fusión con otras sociedades que militan también en la Unión General de Trabajadores. En el orden económico, nuestra central sindical, si no nada en la abundancia, se desenvuelve con relativa holgura, atendiendo bien los servicios que tiene establecidos. No podemos quejarnos tampoco de la disciplina de las organizaciones en sus relaciones múltiples y perfectamente normales con el organismo nacional. El panorama que ofrece la Unión General de Trabajadores es francamente optimista y está preñado de fundadas esperanzas. Ello no obstante, la preocupación a que antes hacemos referencia se acentúa más cada día en los elementos dirigentes de la Unión y seguramente en los militantes destacados de la misma.

La Unión General de Trabajadores de España cuenta hoy con 800.000 asociados cotizantes, en números redondos, distribuídos en 6.300 organizaciones, federadas generalmente con carácter local, provincial, comarcal o regional, y siempre formando parte del organismo nacional de industria si se halla constituído. A juzgar por los acuerdos tomados en el Congreso celebrado en Madrid últimamente, este sistema de organización que tiene la Unión General se aproxima mucho al que corresponde y necesita para poder conseguir sus objetivos mediatos e inmediatos y, posiblemente, sus más caras aspiraciones. Precisa, no obstante, un retoque, una modificación en los organismos de tipo provincial o regional, en el sentido de sustituir las Federaciones por Secretariados como el constituído recientemente para la importante región de Cataluña.

Pues, bien; sólo para establecer esta leve modificación en el sistema, se necesita el concurso de muchas voluntades y el auxilio de camaradas inteligentes, y por ello capaces de comprender la diferencia entre el sistema de organización existente y el acordado establecer en el Congreso por sus ventajas. Piensen los camaradas que los sistemas de organización deben responder a los propósitos que las organizaciones persiguen; y que resulta punto menos que imposible lograr estos propósitos con sistemas de organización inadecuados o de inferioridad reconocida.

Pero si necesita la Unión del concurso y del esfuerzo de sus mejores militantes para perfeccionar su sistema de organización, con mayor motivo y en grado infinitamente superior lo necesita para imprimir y mantener la sana orientación que corresponde en tantas y tan esparcidas organizaciones. Esta labor es de verdaderos titanes, pero tan conveniente, de tan probada necesidad que urge expandir por España propagandistas que sepan a lo que van, no importa si dicen con o sin elocuencia, en evitación de posibles decepciones o desviaciones que, en uno u otro caso, producirían disgustos y quebrantos a la Unión General y a los organismos nacionales de industria que la integran.

Los hombres del Partido Socialista que fundaron la Unión General, que la orientaron y la supieron conducir hasta el grado de prosperidad espiritual y numérica en que actualmente se halla, tienen la obligación ineludible de proseguir su obra. Hoy los hombres del Partido consagran sus actividades a funciones políticas con evidente beneficio para el país y para la clase obrera; pero aun reconociéndolo así, sin regatear la bondad y la conveniencia de semejante actuación, comprendiendo las exigencias del momento político español, parece cuerdo encarecer las necesidades inaplazables del movimiento obrero. La Unión General de Trabajadores, ante las exigencias de todo orden que se le formulan en el terreno nacional e internacional, precisa del valioso esfuerzo, constante, continuado de sus mejores militantes, aunque se resientan entidades oficiales al disminuir en ellas las actividades de nuestros camaradas.

Bien quisiéramos los hombres de la Unión General consagrar todos nuestros esfuerzos para realizar pronto y satisfactoriamente la obra de carácter constructivo que la España sinceramente republicana y socialista demanda de nuestra Central sindical. Obra constructiva en las ciudades y en los campos, en la industria, comercio y agricultura. Pero conscientes de nuestra responsabilidad sabemos y proclamamos que la realización de esta obra sólo es posible con organizaciones bien estructuradas y perfectamente compenetradas con los intereses generales del país, saturadas, en suma, de ideales socialistas. Y este tipo de organizaciones no se improvisan, no se encuentran formadas ya, las estamos haciendo, tenemos que lograrlas plenamente mediante una propaganda sistematizada y orientada en este sentido.

Afortunadamente la Unión General cuenta en su seno algunas organizaciones nacionales de industria que, juntamente con la Federación de Trabajadores de la Tierra, constituyen una promesa, pero que necesitan mayores cultivos para convertirse en hermosas realidades.

De otra parte, la España reaccionaria, no importa la etiqueta política de los partidos o de las organizaciones sindicales en que se agrupa, odia con tarda ferocidad a la Unión General de Trabajadores como al Partido Socialista y comunista. Al grito de *abajo el marxismo* se lanza a fondo contra las organizaciones pertenecientes a la Unión General, lo mismo en las ciudades que en el campo. En las ciudades maneja sedicentes organizaciones sindicales, rabiosamente revolucionarias, que dejan hablar y actuar política y socialmente a toda la gama de elementos reaccionarios, pero que tratan de impedirlo (si pueden lo impiden) cuando son elementos de la Unión o del Partido Socialista. En el campo, a falta de esas organizaciones, realizan idéntica faena los partidos políticos que son enemigos de la emancipación de la clase obrera.

He aquí la realidad del momento español. Ante ella, en este día de imborrables recuerdos para la clase obrera, gravitando en nuestra conciencia la triste situación de muchos camaradas de distintos países y aleccionados por cuanto en ellos ha sucedido, procede fundar a las organizaciones de clase nuestros mejores esfuerzos.

TRIFON GOMEZ.

Todos los elementos de las derechas, hablándoos en nombre de la religión, os piden su voto. Los históricos radicales, hablándoos en nombre de su radicalismo hipotético, os piden su voto.

Nosotros, en nombre de la justicia social, os lo pedimos para los únicos que han de redimiros para los afectos a la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista Obrero Español.